



## POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de la empresa define la política de calidad como la filosofía de funcionamiento encaminada a alcanzar los más altos niveles de calidad, abarcando todos los ámbitos, actividades y personas de la empresa.

La Dirección adquiere el compromiso de obtención de la calidad como resultado de una actitud positiva ante el trabajo por parte de toda la organización, y por ello dirigirá un proceso activo de mejora continua que implique como principios básicos los siguientes:

- EMIPESA tienen como compromiso cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestro producto/servicio.
- El Sistema consiste en la identificación adecuada de nuestros procesos relevantes que dan valor a nuestra empresa, estableciendo un conjunto de procedimientos, instrucciones y otra documentación que nos faciliten su gestión, así como en una definición de la estructura de la organización y de las responsabilidades y criterios de asignación de recursos, que debe ayudar:
  - ✓ a satisfacer de forma continuada las necesidades y expectativas de los clientes, de las partes interesadas relevantes para nuestra empresa,
  - ✓ a cumplir con nuestros requisitos internos, y los legales,
  - ✓ y a mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad, la asignación de los recursos disponibles, para la consecución de los objetivos.
- El objetivo principal de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad es garantizar que EMIPESA comprenden las necesidades expresas o implícitas de sus partes interesadas, y les da respuesta con un nivel de calidad que satisfaga sus expectativas, garantizando un servicio fiable y la calidad de nuestros productos
- El Sistema de Gestión de la Calidad de EMIPESA está sometido a un proceso de revisión y mejora continua sobre la base de la información que aporta todo nuestro personal y, especialmente, a partir de la percepción del cliente y las partes interesadas sobre el servicio prestado
- La Dirección asume el compromiso de asignar los recursos disponibles para el logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, y liderar la mejora continua con su participación activa en el Sistema de Gestión de Calidad.



FDO: CARLOS PÉREZ GARGALLO

Fecha: 3 de diciembre del 2017